



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo

Sección de Industria y Energía

Información pública de autorización administrativa y aprobación del proyecto de ejecución de instalación eléctrica

A los efectos previstos en el Decreto 127/2003, de 30 de octubre, por el que se regulan los procedimientos de autorizaciones administrativas de instalaciones de energía eléctrica en Castilla y León, se somete a información pública la solicitud de Iberdrola Distribución Eléctrica, S.A.U.

Expediente: AT/28.232.

Características:

- Línea aérea de media tensión, que consta de 3 tramos:

- 1.º tramo: Desguace de línea aérea de media tensión 35-Villalbilla, a 13,2 kV, simple circuito, con origen en apoyo metálico existente número 52 y final en apoyo metálico existente a desguazar número 53, de 54 m de longitud, conductor LA-56.

- 2.º tramo: Desguace de línea aérea de media tensión 35-Villalbilla, a 13,2 kV, simple circuito, con origen en apoyo metálico existente número 52 y final en apoyo metálico existente a desguazar número 14.801, de 120 m de longitud, conductor LA-56.

- 3.º tramo: Desguace de línea aérea de media tensión 35-Villalbilla, a 13,2 kV, simple circuito, con origen en apoyo metálico existente número 49 y final en apoyo metálico existente a desguazar número 51, de 225 m de longitud, conductor LA-56.

- Línea subterránea de media tensión, que consta de 4 tramos:

- 1.º tramo: Línea subterránea de media tensión 35-Villalbilla a 13,2 kV, simple circuito, con origen en celda de línea proyectada del centro de transformación existente Los Brezos (100564700) y final en celda de línea existente del centro de transformación Naves-Villalbilla (100564630), de 130 m de longitud, conductor HEPRZ1 12/20 kV de 3 (1 X 240) mm².

- 2.º tramo: Línea subterránea de media tensión 35-Villalbilla a 13,2 kV, simple circuito, con origen en celda de línea proyectada del centro de transformación existente Los Brezos (100564700) y final en empalme con la línea subterránea de media tensión que se dirige al centro de transformación existente Polígono-Villalbilla (100564780), de 135 m de longitud, conductor HEPRZ1 12/20 kV de 3 (1 x 240) mm².

- 3.º tramo: Línea subterránea de media tensión 35-Villalbilla a 13,2 kV, simple circuito, con origen en celda de línea proyectada del centro de transformación existente



Los Brezos (100564700) y final en celda de línea existente del centro de transformación existente Encina-Villalbilla (902513733), de 415 m de longitud, conductor HEPRZ1 12/20 kV de 3 (1 x 240) mm².

- 4.º tramo: Línea subterránea de media tensión 35-Villalbilla a 13,2 kV, simple circuito, con origen en celda de protección proyectada del centro de transformación existente Los Brezos (100564700) y final en apoyo metálico existente n.º 52, de 25 m de longitud, conductor HEPRZ1 12/20 kV de 3 (1 x 150) mm², en el término municipal de Villalbilla de Burgos.

Presupuesto: 79.504,06 euros.

Lo que se hace público para que en el plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio, cualquier persona pueda examinar el proyecto y manifestar mediante escrito, por duplicado, las alegaciones procedentes en el Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Burgos, de la Junta de Castilla y León, sita en Plaza de Bilbao número 3, planta primera, en días hábiles de lunes a viernes en horario de 9 a 14 horas.

Burgos, a 11 de mayo de 2012.

El Jefe del Servicio,
Mariano Muñoz Fernández